

## PALMA

**Por riña.**—En la mañana de ayer se suscitó una reyerta entre varios individuos en la calle de Socorro resultando uno de los contendientes con una herida de arma blanca en la mano derecha.

Ambos contendientes fueron denunciados al Juzgado.

**Sorteo de mozos.**—Conforme a lo anunciado se celebró ayer en la Tribuna de la Casa Consistorial el sorteo de los mozos del reemplazo actual, del cupo de esta capital.

Las operaciones empezaron a las siete de la mañana, entrando en sorteo 545 mozos.

El acto terminó a eso de las tres de la tarde, habiendo reinado el mayor orden.

**Curado.**—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un muchacho que debido a la caída con una bicicleta que montaba se había producido varias heridas y contusiones.

**Por maltrato.**—Anteanoche fué detenido y denunciado al Juzgado un individuo presunto autor de haber maltratado de obra a una joven produciéndole varias contusiones.

**Por hurtos.**—Por la policía ha sido detenido un muchacho presunto autor de varias raterías cometidas en distintos comercios de esta ciudad.

—Por el 2.º Jefe de la guardia municipal señor Comas, ha sido detenido un individuo que en unión de otro penetraron en la tienda que existe en la calle de Quetzilas n.º 44 del Atrabal, cuyo dueño se llama don Juan Porcel, llevándose de un cajón del mostrador 50 pesetas que había, marchándose a la media hora de haber cometido dicho hurto en el vapor correo de Barcelona, regresando uno de los dos, el cual ha sido detenido y el otro según manifestación de éste se ha marchado por un pueblo de Zaragoza. Con el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del Juzgado.

noso, con una pendiente...impropia para convalecientes.

Ya estamos en l'Avenc. Un aire frío sale de aquella boca negra que conduce al palacio encantado que pensamos visitar. Y encendidas las luces seguimos entre tinieblas, metiendo los pies frecuentemente en el agua, que inunda el roquero corredor.

«L'Avenc» es una cosa estupenda, algo difícil de describir. Los estalactitas bajan del techo húmedo con una coloración admirable. Los verdes alternan, con los ocreos, con los grises, con los morados. «L'Avenc» supera en mi concepto a las grutas por la tonalidad que adquieren sus bóvedas al beso augusto de la luz solar. Las palomas vuelan y vuelan en aquel santuario y al fin se pierden desapareciendo por aquella boca inmensa que muestra un trozo de cielo azul. El silencio es absoluto, espantable; silencio de cosas muertas; silencio de mansión de encantamiento...

La bóveda que contemplamos es cosa de gigantes. De la boca al punto en que nos encontramos mide 45 metros. Su anchura de 70 y su longitud de 150.

La boca mide 6 m. de diámetro. Recorremos todos los oscuros rincones, todas las grietas misteriosas, las grutas contiguas.

Y como el tiempo mas que correr vuela, salimos nuevamente de aquellos lugares de maravilla y regresamos a Son Pou.

Las sopas nos esperan humeantes sobre una mesa dispuesta con admirable solicitud. Uaos gatos saltan y se persiguen rozando nuestros zapatos para quitarse los mendrugos que les damos. A la hora parece ya primavera. Los bosques sonríen; los almendrales siguen manchando los campos con la alegría luminosa de sus flores...

En la tarde de ayer falleció víctima de la enfermedad reinante, que le duró solo pocos días, nuestro querido compañero de redacción y abogado don Miguel Ramis y Pons. D. E. P.

El finado desempeñaba desde hace muchos años, a pesar de su juventud, el cargo de Jefe del Negociado de Ensanche de este Ayuntamiento, en el que dió pruebas de su clara inteligencia y de ser un empleado probo y diligente.

Su muerte será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle, por su buen corazón y se caracter franco y bondadoso.

Reciba su distinguida familia y especialmente sus afijidos hermanos los procuradores don Gabriel y don Rafael y sus hermanos políticos don Jaime Vaquer, don Bartolomé Pizá y nuestro Director don Jerónimo Amengual Oliver la expresión de nuestro sentido pésame.

En la mañana de ayer y a la avanzada edad de ochenta años dejó de existir después de larga dolencia el señor don Nicolás Lladó y Serra, Administrador de Loterías.

El finado contaba con muchas relaciones, que han sentido de veras su muerte. D. E. P.

Anoche fué su cadáver conducido a la última morada, siendo una importante manifestación de duelo, poniéndose de relieve las extensas relaciones de las familias Tous y Lladó.

Reciba la distinguida familia del finado y especialmente su hijo político nuestro querido amigo el Director-Proprietario de «La Última Hora» don José Tous y Ferrer la expresión de nuestro sentido pésame.

El sábado por la mañana se efectuó en la ciudad de Inca la boda de la bellísima y joven señorita María Ignacia Ramis Verd con el distinguido Capitán de Intendencia don José Bonet de los Herreros; bendijo la unión el Arzobispo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Palma don Buenaventura Barceló, actuando de padrinos por parte de la novia su tío el rico propietario don Bartolomé Verd y el distinguido y culto notario de Inca don Jaime Vidal y por parte del contrayente fueron padrinos el distinguido y noble militar Excmo. Sr. don José Ripoll Páou general de brigada y don José O'Neill catedrático del contrayente.

En casa de la novia se sirvió a la numerosa y distinguida concurrencia un espléndido lunch.

Los recién casados salieron para Pollensa. Les deseamos eternas felicidades.

Del Presidente de la Delegación de Cienuegos del Centro Balear de la Habana, nuestro paisano don Sebastián Cañellas Palmer, hemos recibido atento B. L. M. participándonos la constitución de la Delegación citada, cuya junta directiva la componen los siguientes señores:

Presidente-delegado, don Sebastián Cañellas Palmer.  
Sub-delegado, don Jaime Pons Alemany.  
Tesorero, don Antonio Enseñat y Enseñat.

Vice tesorero, don Antonio Bonet.  
Secretario, don Guillermo Pujol Alemany.  
Vice-secretario, don Jaime Fleixas.

Vocales: don José Pujol; don Miguel Tomás; don Juan Tomás; don Benito Bonet; don Guillermo Fleixas; don Jaime Covas; don Antonio Barceló; don Jaime Villalonga; don Serafín Martínez; don Pedro Alarcón; don Gabriel Cobas; don Jaime Pons; don Pedro Terrades; don Andrés Palmer; don Juan Po-



## Don Miguel Ramis y Pons

### ABOGADO

Jefe del Negociado del Ensanche de este Excmo. Ayuntamiento

## HA FALLECIDO

### Habiendo recibido los Ultimos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**E. P. D.**

Sus desconsolados hermanos, hermana, padres políticos, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, tíos y tías, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana 18 á las once en la Iglesia de San Francisco.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia.

sol; don Matías Enseñat; don Jaime Oliver; don Jaime Terras; don Guillermo Vicens.

Con gusto nos enteramos de que ha sido nombrado en virtud de una reciente combinación de altos cargos, Sub-director General de Correos nuestro paisano don Enrique Fajarnés y Tur que acualmente estaba al frente de la Inspección General.

Son tan conocidos los méritos del señor Fajarnés no solamente en lo que á asuntos postales se refiere, sino también como publicista y como médico que nosotros no hemos de hacerlos resaltar de nuevo en esta ocasión limitándonos sólo a felicitarle cordialmente por haber llegado al más alto y más honorífico cargo que existe en el Cuerpo Técnico de Correos, ya que el de Director es debido á la política.

Ayer llegaron a esta ciudad procedentes de Madrid, donde mediante examen han sido declarados aptos para el ascenso a Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, nuestros amigos los empleados de dicho ramo don Antonio Colom Albons y don José Juan Juan.

Anoche en el vapor «Rey Jaime I», salieron para Barcelona, don Antonio Montis, don Francisco Freixas, don Tomás Loshuervas, don Rafael González, don Antonio Gil, don Bernardo Pomar y familia, don Francisco Ferrer, don Carlos Batlle, don Antonio Prats, don Alejandro Riquer, don Juan Grau; don Antonio Juan, don Sebastián Adover y familia, don Antonio Binimelis y don Antonio Noguero.

Se hallan gravemente enfermos, habiendo sido visitados, nuestro amigo el procurador don Bernardo Planas y su distinguida señora.

## Las subsistencias

El mitin del Balear

Ayer por la mañana se celebró en el Teatro Balear el anunciado mitin pro subsistencias.

Presidió el acto don Julio Pérez Mendez de Losada.

La concurrencia fué escasa dada la importancia del problema que debía tratarse, ascendiendo los asistentes á unos trescientos.

Hicieron uso de la palabra además del presidente los señores Soberats, Vicens y Rosell, exponiendo todos ellos la necesidad de que se resolviera tan interesante problema y lamentándose de que el Gobierno y el Ayuntamiento no procuraran hacerlo y de que el mismo público que es el interesado en primer término lo tome con tanta indiferencia.

El Presidente sometió á los reunidos las siguientes conclusiones:

1.ª—Pedir con toda energía y sin levantar mano se de la batalla á los acaparadores y revendedores, por parte de las autoridades gubernativas y administrativas en la seguridad de que no ha de faltarles el apoyo de la opinión.

2.ª—Advertir que este grito unánime de auxilio que se eleva á la superior autoridad de la provincia, es como una última esperanza que aprieta temporalmente al pueblo que ya no puede más.

3.ª—Rogar muy insistentemente al Gobernador que evite de evitar todo el peligro que encierra para Mallorca el que, por la pérdida de dicha esperanza dejen de ser de auxilio los gritos que salieren del pueblo.

Dichas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, acordando ir a entregarlas en manifestación al Gobernador como así se hizo.

Al llegar frente al Gobierno civil una Comisión subió al despacho del Gobernador quien les expuso que agradecía la confianza que en él depositaban pues le alentaban a continuar la campaña emprendida coadyuvada por el Alcalde y por el apoyo que ellos le ofrecían.

A ruego de la comisión saltó el señor Reiz Valarino a la terraza refiriendo su ofrecimiento siendo calorosamente aplaudido.

Acto seguido se dió por disuelta la manifestación.

Convocados por el Gobernador se reunirán esta mañana en el Gobierno civil los molineros de esta isla para ponerse de acuerdo para la constitución del Sindicato mixto de molineros y almacenistas.

Por la tarde se celebrará una nueva reunión de los delegados designados por uno y otro gremio, para la constitución definitiva del Sindicato.

El ministro de Abastecimientos ha dirigido a los Gobernadores la siguiente circular:

«Con fecha 14 del actual dirigió el señor ministro de Abastecimientos un telegrama circular a los gobernadores civiles, determinando que, en cumplimiento del artículo 28 del reglamento de 23 de Noviembre de 1916, procediere la Junta de Subsistencias, sin pérdida de momento, a designar funcionarios, personas competentes o agentes de la autoridad, que en las capitales de las provincias de mayor producción se realicen inmediatamente aforos de trigo, harina y demás abastecimientos comprendidos en el real decreto de 21 de Diciembre de 1917, dando cuenta inmediata al ministerio del resultado que ofrezca la referida comprobación, que, de acusar ocultación, deberá someterse al procedimiento de sanción, ordenando en el referido real decreto, sin perjuicio de exigir, a los contraventores, las responsabilidades de que trata el artículo adicional a la ley de subsistencias.

Además, siendo un hecho notorio que los comerciantes, por inmoderado afán de lucro, procuran constantemente elevar el tipo de venta de los mantenimientos, es asimismo indispensable que las Juntas fijen con toda urgencia precios reguladores a los artículos de consumo de primera necesidad, dando cuenta de las mismas a este ministerio, ante el cual podrán recurrir los interesados, cuando estimen lesionados sus derechos, pero entendiéndose que siendo ejecutivos los acuerdos de la Junta, a ellos tendrán que atenerse, interin no se resuelvan los recursos.

Por último, precisa que recuerden que en virtud de la prevención del artículo 23 del mencionado reglamento á los alcaldes señalar el precio de venta del pan, con arreglo á los deta-

**Gabinete dental de D. Domingo Casasnovas**  
ADQUIRIDO POR EL ODONTOLOGO  
**JUAN CERVERA**  
Se abre nuevamente al público  
CONSULTA DE 9 A 1 PLAZA DE SANTA EULALIA, 20

**LOS MEJORES NEUMATICOS**  
PNEU-KLEIN  
  
EN EXISTENCIA TODAS LAS MEDIDAS  
AGENTES EXCLUSIVOS EN BALEARES  
Obrador y Casasnovas, Sto. Domingo, 20 al 24, Palma

Pedid en todas partes  
**AMONTILLADO FINO "EL 68,,**

**Clinica Dental de Don Miguel Torres**  
YESEROS, 22  
CONTINUA ABIERTA CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 6

lles que en dicho proceder con toda energía respecto á las autoridades municipales que por negligencia ó abandono lo dejen incumplido, con daño evidente de los respectivos vecindarios.

La importancia excepcional de las prevenciones indicadas, permitan no insistir en la necesidad de que esa Junta, y muy especialmente su presidente, cuiden de que se lleve á cabo rápidamente, castigando con mano firme y sin contemplación alguna á cuantos por medios directos; procuran burlar las obligaciones que imponen la referida ley y las disposiciones concordantes con la misma».

## Muerto en su casa

Sobre las 3 de la tarde de ayer presentose al Comandante de la Guardia municipal señor Cubi un vecino de la calle de Berard haciéndole la siguiente denuncia: Que desde hace varios días han notado que el vecino del 2.º piso de la casa número 50 de dicha calle Antonio Mir no lo han visto salir de su casa y que temen le haya sucedido alguna desgracia.

Dicho Jefe ha dispuesto que dos guardias fueran en busca de un herrero y no encontrándolo se han visto obligados á buscar una escalera de mano subiendo por ella y entrando á la casa por una ventana. Reconocida la casa han encontrado á dicho Mir muerto tendido al suelo y recostado en una silla; seguidamente se ha dado parte al Juzgado de Instrucción ordenando

el levantamiento del cadáver habiéndose presentado en dicha casa el médico municipal don Bernardo Obrador y el Cabo de la guardia municipal con varios individuos.

**Do Inca**  
Hemos tenido el gusto de saludar á su regreso de la península, al médico del Regimiento de Inca don Antonio Doz, en donde ha pasado una temporada en uso de licencia.

—El nuevo Alcalde de esta ciudad don Miguel Amengual, ha dejado cesante al Comandante de la guardia municipal don Antonio Barceló, y nombrado en su lugar á don José Gelibert.—C.

15 Febrero 1919.

**CULTOS**  
Bases para  
Jubileo de Cuarenta Horas  
Empiezan en Santa Eulalia en honor de su Titular: Exposición á las 6; á las nueve y tres cuartos Horas y Misas mayores; por la tarde á las cuatro los actos de coro; á las seis y cuarto Rosario, sermón por el Rdo. P. Carreras, S. I., ejercicio en obsequio de Sta. Eulalia y reserva de S. D. M.

**Para medicina**  
Jubileo de Cuarenta Horas  
Continúan en Santa Eulalia en honor de la Titular: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas

# TELEGRAMAS

## La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 15 a las 17

### La Sociedad de las Naciones

Paris.—La comisión encargada de formular el proyecto referente a la constitución de la Sociedad de las Naciones ha dado cima a sus trabajos.

El presidente M. Wilson levantó y entre la natural expectación pronunció un breve discurso, cuya síntesis es la siguiente:

«Tengo motivos más que fundados para creer que después de nuestros trabajos de estos últimos días, el proyecto de la comisión que entiende en las bases sobre las que deberá basarse la futura Sociedad de las Naciones, quedará terminado completamente en la tarde de hoy. Si así es yo os pido el que acordemos hoy mañana sesión plenaria de la Conferencia para la Paz, para presentar el proyecto. Desco marchar el sábado con dirección a los Estados Unidos, y seré muy grato el que el fruto de nuestros trabajos fuese conocido y llevado a la discusión pública, antes de mi salida de Europa.»

A las ocho de la noche, el proyecto en cuestión, estaba completamente ultimado y en disposición de ser llevado a la plenaria, que tendrá lugar hoy a las quince.

El primer proyecto preciso y concreto que ha salido de las deliberaciones de la Conferencia, será el de la Sociedad de las Naciones.

Ignórase en detalle su contenido, pero se sabe ya que consta de 26 artículos.

Será creada en primer lugar, por las naciones vencedoras de Alemania, las cuales se garantizarán recíprocamente contra toda futura agresión. Estas naciones se reservan el derecho de admitir y bajo cuales condiciones, a las otras Potencias o nacionalidades que permanecieron neutrales durante la lucha, o enemigas.

El segundo principio que se sustenta es el que la Liga no podrá ser una institución platónica, sino eficaz contra todo Estado que trate de turbar la paz del mundo; hanse previsto, pues, las sanciones que habrán de imponerse al delincuente, y que van desde la imposición de medidas económicas graduadas, según los casos que se constatan, hasta la represión a mano armada, para cuya represión los Estados contratantes facilitarán tropas, material de guerra, etc.

Los señores Acionistas que no pudiesen concurrir tienen el derecho de ser representados por otro accionista mediante carta de autorización dirigida al Presidente según previene el artículo 19.

Palma 11 de Febrero de 1919.—P. A. de la J. de G. Vocal Secretario, Manuel Fuster.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 8 Febrero 1919.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

te a la Liga de las naciones pues esta y cualquiera liga de naciones que se hiciera por grande que fuese sino revise el carácter de general, tendrá en frente otra que constituirá un acicate para futuras guerras.

El espíritu de neutralidad es el espíritu de paz y la Sociedad de las Naciones debe ser un espíritu viviente que membra las facultades de cada estado constituyendo un organismo superior que merme la libertad de estos, cuyas decisiones sean obligatorias.

Otro sistema de la Liga de las Naciones, ha añadido, consiste en respetar en lo posible las facultades de los Estados que la constituyen y como consecuencia, la necesidad de que los Estados entreguen parte de su independencia a la Sociedad de las Naciones.

Afirma que todos los Estados deben pertenecer a esta Liga.

El concepto de paz es idéntico al de justicia y donde hay justicia hay paz. (Aplausos).

El concepto de justicia es materia internacional, no es por lo mismo unánime, constituyendo esto una dificultad para la creación de un organismo internacional.

Se afirma la necesidad de la revisión de los acuerdos y tratados que se han celebrado en asuntos internacionales y yo pregunto, si se accediera dónde llegaríamos?

Para practicar la justicia hay necesidad de conocerla y el concepto de la misma varía en cada nación y en cada momento, lo cual constituye un obstáculo para la Liga que quiera resolver con un mismo criterio las cuestiones de todos los países.

Si la Sociedad de las Naciones se ocupase solamente de la integridad del territorio desentendiéndose de todas las cuestiones, de nada serviría, porque la vida es la que enjendra la guerra y las dificultades aumentan los recelos solo indicado de las cosas, cuyo desarrollo requieran gran estudio y tiempo.

Luego el orador pregunta: ¿Qué cantidad de confianza en la paz tendrá el mundo? porque lo que no tenga de esta se necesitará de armamentos.

Una Liga sin el carácter de generalidad, es el espejo mayor de la guerra.

Rechaza la eficacia y los procedimientos económicos para obligar a las naciones a obedecer, porque si pueden recurrir a las fuerzas y no se permite a las naciones que las producen que tengan armamentos, constituye un cacheo en beneficio de los fuertes.

Otro proyecto consiste en hacer un monopolio internacional. Esto es un explosivo y quién maneja este monopolio?

Llegan telegramas de que se aumenta el armamento en las naciones que forman la Liga de las Naciones. (Grandes aplausos).

Termina diciendo que España por su situación histórica y por sus intereses necesita condiciones y elementos defensivos, aunque tengan que superar a la potencialidad económica de la nación.

(El orador ha sido muy aplaudido y felicitado)

Manifestaciones de Romanones

Madrid 15 a las 17

Un Juez especial para los atentados sindicalistas de Barcelona

Hablando los periodistas con el Conde de Romanones, éste le dijo que no ocurría novedad, reinando tranquilidad en toda España.

Conferenció con el Ministro de Gracia y Justicia señor Roselló conviniendo en nombrar un Juez especial para que entienda en los procesos que se instruyen por los atentados cometidos en Barcelona cuyo nombramiento firmará S. M. el Rey en breve.

Añadió que mañana pasará el día en el campo.

Les dijo que el lunes habrá Consejo de Ministros en la Presidencia.

Conferenció con el Embajador de Francia.

Añadió que le llamaba la atención la completa unanimidad de todos los periódicos en no dar la menor referencia de las sesiones del Congreso.

Cree que el martes estará resuelto el incidente entre los periodistas y el señor Villanueva.

Las subsistencias

Madrid 15 a las 24

Contra la exportación.—Aforos de trigo.—Tasa del pan

El Ministro de Abastecimientos ha

dirigido un telegrama circular a los Gobernadores, Presidentes de las Juntas de Subsistencias, reiterándoles la necesidad de restringir debidamente las exportaciones de sustancias alimenticias é imponiendo de medidas para evitar la venta a precios superiores al de tasa.

Se autoriza igualmente a dichas autoridades para incautarse provisionalmente de las mercancías sin perjuicio de enviar al ministerio los expedientes ajustados a los reglamentos vigentes.

En otro telegrama circular se determina el cumplimiento del artículo 28 del Reglamento del mes de Noviembre de 1916; pero que designen las Juntas de Subsistencias las personas competentes para que realicen los afros de trigo y harinas dando cuenta del resultado al ministerio, siendo de la competencia de los alcaldes el regular el precio de la venta del pan.

Se advierte en dicho telegrama que se procederá energicamente contra las autoridades por negligencia ó abandono.

Las cotizaciones

Madrid 15 a las 17

Interior 77.95

Interior fin de mes 00.00

Amortizable 5 % 95.75

Amortizable 4 % 00.00

Banco de España 00.00

Compañía Española 298.00

Francos 91.00

Libras 23.64

Dólares 88.70

La revolución en Portugal

Madrid 15 a las 17

Detalles de la contrarrevolución en Oporto.—Detenidos

Comunican de Vigo que noticias de Oporto dicen que el movimiento republicano empezó el día trece a las cuatro de la tarde en el cuartel de la guardia Nacional, obedeciendo las órdenes de dos comités republicanos, uno militar y otro civil que funcionaban secretamente desde el día de la restauración de la monarquía.

La guardia nacional unida con las tropas de tres regimientos de infantería se posesionó del Gobierno Militar y de los edificios de telégrafos y correos prendiendo al Gobernador Civil y los ministros del Interior y de Negocios Extranjeros.

Los demás miembros de la Junta gubernativa consiguieron escapar.

Las fuerzas republicanas libertaron todos los presos políticos armados.

Cuando la Guardia nacional se presentó en el Teatro del Eden para libertar a los presos, la recibieron con una descarga cerrada los elementos civiles que custodiaban dicho edificio.

El combate duró dos horas terminando con la rendición de los elementos civiles.

También hubo combates en los cuarteles de caballería número 9 y de infantería número 18.

Muchos oficiales monárquicos detenidos.

La columna monárquica que se hallaba en Esmariz se rindió sin condiciones.

Madrid 15 a las 24

Tropas de marinería en Oporto

Dicen de Vigo que llegaron 700 marineros armados para prestar el servicio de policía en dicha ciudad.

Manifestación.—Resolución de un periódico republicano.—Ministro monárquico internado en Galicia

Vigo.—Noticias de Oporto dicen que se celebró una manifestación de simpatía a las naciones aliadas.

les se cree que estaba Paiva Conceiro.

Local para la restauración de presos políticos

Lisboa.—El jefe del Gobierno ha visitado el lazareto de Lisboa para comprobar si está en condiciones para recibir a los presos políticos.

El general Ilharco en Oporto

Vigo.—Desde Oporto comunican que hoy entró en dicha ciudad el general Ilharco al frente de un batallón de soldados de infantería de Marina.

Mensajes de adhesión

Lisboa.—Se proyecta una manifestación para entregar al señor Sánchez de Castro un mensaje de adhesión.

Confirmación oficial de la restauración de la república en Oporto

Lisboa.—En el ministerio de Marina se ha recibido un radiograma confirmando la victoria de la república en Oporto, donde se han celebrado importantes manifestaciones de entusiasmo.

El movimiento lo inició el 9º Regimiento de Caballería, secundándolo la guardia republicana que los monárquicos convirtieron en guardia real.

El nuevo Ministro de Portugal en Madrid

Ha llegado a esta Corte el nuevo ministro de Portugal señor Teixeira Gomez.

En la estación le recibieron el personal de la Legación y varios amigos particulares.

Entusiasmo por la restauración de la República en Oporto

Comunican de Badajoz que al conocerse oficialmente en Lisboa la restauración de la República en Oporto, se organizó una manifestación entusiasta que recorrió las calles.

Igual entusiasmo ha producido en provincias.

Disolución de las tropas de la guarnición de Lisboa

Lisboa.—En breve se publicará un decreto disolviendo el cuerpo de tropas de guarnición en Lisboa, las que pasarán a formar parte de la primera división.

Retirada de monárquicos

Lisboa.—Los últimos partes del jefe de las tropas republicanas dan cuenta de que diversos grupos de monárquicos se han batido en retirada en Tuy, quienes después de abandonar las armas se han internado en España.

Prisión de Paiva Conceiro confirmada

Lisboa.—Se ha confirmado la prisión del Presidente de la Junta monárquica señor Paiva Conceiro.

Al ser detenido la escolta tuvo que evitar su linchamiento por parte del público.

Se considera totalmente sofocada la revolución.

No obstante de ello se continuarán las operaciones hasta aniquilar a muchos revoltosos que se hallan en diversos puntos.

Noticias varias

Madrid 15 a las 17

Organización sanitaria

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo la organización sanitaria en el Ministerio de la Gobernación.

Homenaje al general Berenguer

El día 20 estará probablemente en Madrid, el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, en cuyo día se le hará entrega de la placa que por suscripción le regalarán sus compañeros para conmemorar su nombramiento de ministro de la Guerra.

En este día se celebrará una misa de requiem en sufragio de los compañeros del general Berenguer fallecidos.

Por la noche se celebrará un banquete.

Probablemente el martes asistirá a su despacho.

Madrid 15 a las 24

Ampliando la visita de inspección al Ayuntamiento y Diputación de Granada

El oficial letrado del Consejo de Estado, nombrado para inspeccionar la Diputación y el Ayuntamiento de Granada, ha aplazado su marcha a dicha capital, porque el Gobierno ha resuelto ampliar la inspección y examinar la contabilidad de ambas corporaciones.

A este objeto serán nombrados dos contables del ministerio de Hacienda.

Siguientemente el lunes saldrán los tres funcionarios después de recibir instrucciones.

MANCHETA

Islas Baleares fuera de Baleares

Madrid 15 a las 17

Acceso

La Gaceta publica una Real orden ascendiendo por el turno reglamentario a don Pedro José Barceló, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, ocupando el número 249 del escalafón.

Ayer se inició de nuevo un grandísimo retraso en el servicio telegráfico, y lo prueba que a las tres de esta madrugada hemos recibido la conferencia depositada por nuestro corresponsal en Madrid a las doce de la noche del sábado.

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido ninguna de las conferencias de Madrid ni de Barcelona, correspondientes al día de ayer, que tenemos abonadas.

Tubos de hierro colado

Se vende una partida, propia para bombas de molino, infernales Siniático, 124, principal.

SUBASTA

El día 24 de los corrientes, a las once horas se subastará la casa n.º 4, de la calle de la Riera de esta ciudad, en el despacho del notario Don Francisco de Paula Massanet, (plaza de Antonio Maura, n.º 1, Palma). Las condiciones de la subasta y los títulos de propiedad de la finca obran en dicha notaría.

REPRESENTANTE

Concesor de los productos químicos farmacéuticos, bien introducidos en droguerías y farmacias, lo desea casa mayorista de Barcelona.

Rescribir con detalles a Apartado Ochoocho 302, Barcelona.

CORREDORES

Se necesitan para Palma, Mahón, Ibiza y sus pueblos para trabajo facilísimo. Para detalles dirigirse por correo a «La Publicidad», Colón, 3, principal, ó pasar por este domicilio de 12 a 13.

Sellos de Correos PARA COLECCIONES

Compro y vendo sellos antiguos. Hagen, Hotel Continental, de 12 a 3

Dulce de Membrillo

Oferta especial 3 mil kilos

AL DETALL A PTAS. 1.80 kilo

Caja madera peso neto kilo 2.500 a pts. 4.25 una

Antigua Casa Llofrú

Academia Politécnica

Sancho Estelrich, (Foralguera, 11) Bachillerato y Carreras Civiles y Militares

Se vende una máquina trilladora, en muy buen estado, casi nueva, sistema «Nadal y O.º» de Felanitx, Para informes «Casa Anunciadora», Palencia, 8.

La manera de prolongar la vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalt), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la náusea, los cólicos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Barzaso 30, MADRID. Se remita por correo billete ó giro a la plaza.

y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de Coro; a las seis y cuarto Rosario, sermón por el Reverendo P. José Carreras, S. J., ejercicio en obsequio de Santa Eulalia y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Exposición a las seis; a las nueve y media Horas y misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, Rosario, ejercicio a Nuestra Señora del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Visita a la Cofradía de Santa Catalina

A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria a las 10 de la mañana, en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a ella deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, a la hora señalada para la Junta General y recoger a la vez la papelería de asistencia que les será entregada en las propias oficinas, según previene el artículo 20.

Sóller 8 Febrero de 1919.—El Presidente, Juan Puig.—P. A. de la J. de G. J. Torrens.

La Protectora

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, queda abierto un concurso de arte decorativo, entre los socios de la misma, para el adorno de los salones de Fiestas y de entrada de la misma, con sugerencia a las bases que están expuestas en la secretaría de dicha Sociedad.

Palma 8 Febrero 1919.

Actividad Industrial de Manacor

Habiendo adquirido la Sociedad «Actividad Industrial de Manacor» la semilla para la plantación de remolacha azucarera, el Consejo de Administración pone en conocimiento del público que los interesados en adquirirla, pueden solicitar la cantidad que necesitan, bien en el domicilio social ó en Palma en casa de D. Pedro Ballester, (Cort. 4.)

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiendo sufrido extravío la Libreta de Caja de Ahorros número 1874, de fecha 7 Febrero 1910, a favor de don Bernardo Boca Raya, se pone en conocimiento del público, que si dentro el plazo de diez días a contar desde hoy, no ha sido presentada la libreta de referencia, quedará anulada y se expedirá el duplicado correspondiente.

Palma 13 Febrero 1919.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca; El Director Gerente; Vicente Puerto.

Sociedad del Alumbado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo que previene el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 de los corrientes, a las doce, en el domicilio social, para dar cuenta del resultado del último ejercicio y someter a la misma las proposiciones de la Junta de Gobierno, a que hacen referencia los artículos 9º y anexo al 4º del artículo 35 de los Estatutos.

Los señores Accionistas que no pudiesen concurrir tienen el derecho de ser representados por otro accionista mediante carta de autorización dirigida al Presidente según previene el artículo 19.

Palma 11 de Febrero de 1919.—P. A. de la J. de G. Vocal Secretario, Manuel Fuster.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de Accionistas que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 15 del corriente mes, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la que se celebrará el día 22 del actual, a las diez y cinco, en las Oficinas de esta Compañía, (Estación de Palma), advirtiéndose que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría, todos los días no festivos, de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán las señoras Accionistas que tengan que representar a otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos a los señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 15 del actual servirán de papeleta de asistencia para lo que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma 19 de Febrero de 1919.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.; Rufel Blanes, Vocal Secretario.

CINE MODERNO

Hoy a las tres y media

ESTRENO del último episodio del AS ROJO y de la extraordinaria película LA TORRE DE SATAN.

DOMINGO A LAS 11 DE LA MAÑANA gran matiné estrenándose LAS AVENTURAS DE MACISTE.

FIDEOS DE TRIGO

A 0.35 ptras libra SAN BARTOLOME, 9, PALMA